RESOLUCIÓN P/ Nº 335 / 2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 03/2020 CON ID 373.892 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION".

Asunción, 14 de agosto de 2020.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2020, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID Nº 373.892, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 12 de agosto del 2020, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa MOLINAS IMPORT DE MIGUEL MOLINAS, por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2020 (ID 373.892) "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de los Vehículos de la Institución", a la empresa MOLINAS IMPORT DE MIGUEL MOLINAS, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 159.200.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil) y un monto máximo de G. 318.400.000 (Guaraníes trescientos dieciocho millones cuatrocientos mil), con fondos previstos en el Sub Grupo del Objeto 240, con fuente de financiamiento 10.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

CÉSAR LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL